



Ciudad Autónoma de Buenos Aires 24 de noviembre de 2023

Siendo las 18:15 del viernes 24 de noviembre de 2023, la coordinadora da comienzo a la Asamblea del Consejo Consultivo de la Comuna 3 que se celebra en modalidad presencial en la sede comunal Spinetto y virtual mediante la plataforma meet, esta sesión será grabada en audio y expuesta en el canal público de Youtube de este consejo Consultivo.-----.

A continuación **previo a tratar los puntos del orden del día** la coordinación de la Asamblea informa que la Licenciada Collins está demorada en otra reunión, por eso se comenzará la Asamblea con las propuestas trabajadas en la Comisión de Espacio Público y Ambiente: Propuesta de vecina, Informe de reunión con funcionarios de la Dirección de antropología urbana, en el marco de las acciones de la Interbarrial, por la sobreedificación y falta de espacios.-----.

Luego de la acreditación de lxs participantes en modo virtual se da lectura a la propuesta de la vecina respecto del **tema Instalación de baños públicos**, previo estudio de los lugares en dónde instalarlos y que estén abiertos las 24 hs. -----.

Se produce el debate entre lxs vecinos participantes, que preguntan si se puede agregar algo a la nota. Se explica que fue acordada y una vez aprobada se trabajará en una reunión (que se solicitará) en conjunto con la nueva Junta Comunal una vez que asuma. Una vecina pide la palabra, cita una ley del 2018 que no está reglamentada y señala que habla de baños públicos en los espacios públicos de 3 hectáreas. Sugiere tener en cuenta eso, para que esa ley se modifique y permita que haya baños públicos en ciertas plazas. Además propone agregar (en la nota) a manteros y recicladores urbanos que utilizan el espacio público como baño y también transeúntes, en el caso de Once, que van hacia la estación. Existen calles -cinco o seis cuadras- que tienen gente orinando a la hora de tomar el tren a la tarde. Sugiere tener en cuenta la ley que refirió para trabajar y realizar modificaciones. También definir que el sector del Gobierno se ocupe del mantenimiento y limpiarlos (a los baños públicos).-----.

Otra vecina toma la palabra y manifiesta que no cree que sea una solución y se pregunta ¿hasta qué punto puede serlo? porque el hecho que haya baños públicos no asegura que la gente los vaya a usar. No me imagino que se formen filas para ir al baño, sinceramente creo que es falta de educación y que no pasa por ahí la solución. Además el Gobierno de la ciudad ha demostrado que no puede limpiar lo que ya tiene y si le agregamos algo más tampoco creo que lo pueda llegar a limpiar y eso sería que no solamente tendríamos el problema en las calles de la gente que hace sus necesidades, sino también los baños sucios agregaremos más suciedad.-----.

Una vecina que toma la palabra expresa que está de acuerdo y que todo es una cuestión de educación, considera que es una solución. Otra vecina agrega que hay baños públicos pero no están habilitados, los cierran (por ej: el subte) . Expresa que en Plaza Once hay que poner baños públicos, porque la gente hace sus necesidades en cualquier lado, pide que habiliten los baños existentes en los lugares públicos. Otro vecino plantea que tiene que estar bien controlado para que no lo utilicen para dormir, vender drogas o que se crean habilitados a vivir ahí. Otro vecino cita ejemplos de otros países y manifiesta que le preocupa la higiene. Varios vecinos toman la palabra y el debate se torna entre las posiciones que se detallan - Falta de educación y falta de baños públicos, falta de higiene urbana, dónde colocarlos- seguir trabajando el pedido de baños públicos- olor a basura y a pis- Convivencia en el barrio de Once- la suciedad de los perros. Lxs vecinos quieren soluciones y no sumar otra problemática. Se plantea la moción de presentar la nota con pedido de reunión a la Junta Comunal entrante “ la necesidad de tener una higiene urbana con convivencia social “. Lxs vecinos aprueban la moción por unanimidad.-----.

Ante la llegada de la Pta. de la Comuna Lic. Silvia Collins (SC, en adelante), se trata el **punto del orden del día: “ rendición de cuentas del 1er. semestre 2023 de gestión”** informado en Transparencia activa de la Comuna 3, enviado al correo del CCC3 -consejoconsultivoc3@gmail.com y difundido en las redes del Consejo Consultivo de la Comuna 3 link:

https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/2023-11/INFORME%20DE%20GESTI%C3%93N%201%C2%B0%20SEM%202023_compressed.pdf

La Pta de la Comuna, pide disculpas por llegar tarde y explica que estuvo en el evento; Premio Raquel Liberman, en Bolívar 1, un premio de la secretaria de derechos humanos y quería acompañar en esta gestión. Hace un comentario respecto del tema baños públicos que es la “vandalización” porque terminan siendo utilizados como un espacio de alojamiento y manifiesta que excede a la comuna cita como ejemplo de ello los baños de la Costanera Sur. Dice que es una problemática, si bien hay una normativa -que exige el acceso público a los baños-, lo cierto es que con las dificultades para el uso del espacio público. Muchos comerciantes, bares, hoteles y demás se ven afectados por el uso abusivo de las instalaciones. Teniendo que hacerse cargo a posteriori. Cuando uno ve la situación de cada una de las partes, son comprensibles los argumentos. Ya que rompen, usan ensucian y se roban los elementos termina en el uso indebido de los baños públicos, quería hacer esta aclaración.-----

La Pta de la Comuna agradeció la presencia del comunero Carlos D’angelo. Aclara que es el informe del 1er semestre y que es la última reunión de ésta Junta Comunal.

Pasa a explicar el informe del primer semestre de gestión 2023.

Transcurrido 1 hora 14 minutos 50 segundos finaliza su exposición. La coordinación toma nota de los oradores que piden la palabra.-----

Comienza la **ronda de preguntas de lxs vecinos participantes de la asamblea de rendición de cuentas**.-----

Una vecina que se presenta como integrante de la Comisión de Espacio Público y Ambiente del Consejo Consultivo de la Comuna 3 y perteneciente a un espacio político y cultural refiere a la nota que se envió solicitando una reunión con la junta comunal respecto de la práctica de deportes en manzana 66. Hace varios meses solicitamos una reunión con la junta comunal y seguimos sin usar ese espacio y la verdad que lamentamos mucho eso porque hay muchos chicos que están desarrollando la actividad en la plaza y nuestro pedido es para que se conforme una canchita o en el mejor de los casos del proyecto original que tenía manzana 66 que era el polideportivo de uso gratuito y público para todos los niños y niñas de de la comuna 3. Lo dejo como una solicitud, pero entiendo que ya se envió desde la CEPYA CCC3. Por otro lado, quiere saber cuál es la instancia o en qué momento se va a hacer la apertura de la parte que tiene arbolada la Plaza Miserere, que está cerrada desde la pandemia y está destruido para que el uso sea público.-----

SC responde: Respecto de la escuela de fútbol expresa que no se recibió un pedido de audiencia formal de la Junta Comunal con la escuela de deportes sino que el consultivo expresó el tema de la escuela de fútbol pero no hizo un pedido formal. Cuando se hizo el proyecto de manzana 66 -que lo hizo Antropología Urbana-, en esas reuniones explícitamente los vecinos plantearon - es más ese lugar iba a ser destinado en forma privada para la instalación de canchas de fútbol 5 y fue la lucha de los vecinos la que frenó eso y terminó haciéndose un un acuerdo y un intercambio - explícitamente que no estaba destinada la posibilidad de que hubiera una cancha de fútbol se planteaba un espacio un espacio verde. Explica que existen dificultades y que por ej: en forma sistemática la escuela de manzana recibía daños por los pelotazos, así como había dificultades en el patio de juegos porque es muy chico ese espacio. Por otra parte también comunicamos que los dos espacios deportivos cercanos, tanto en Tuñón (Plaza)

que queda a cuatro cuadras como la Plaza Velasco, que queda dos cuadras, en cada uno de ellos hay un espacio preparado para generar condiciones de Escuela de Fútbol. Y hace referencia que se trató en reunión de Junta vecinal y que consta en las actas, puntualmente la del 5 de octubre. La coordinadora de la asamblea deja claro que lo que se pide es una reunión con la Junta Comunal. Con respecto al tema de Miserere (Plaza), al uso del área verde dentro de Plaza Miserere, es una zona dificultosa. La verdad que es cierto está cerrada. Pero tenemos dificultades porque desde la época de la pandemia, por el tema de la instalación ya que no tenemos personal para cuidar y para poder cerrar cotidianamente. Y que después se garantice la posibilidad de sacar la gente. Hay mucha instalación de gente en situación de calle. Como lo que nos pasa en “el pasaje de las almas” con la diferencia de que el pasaje de las almas es un lugar abierto. Entonces es de circulación, es calle, pero en el otro caso es como tenerlos adentro. Es un problema de difícil solución ya que tenemos una situación de conflictividad en la calle muy grande y más en esa área preferimos mantener mantener cerrado el espacio.

-----.

Toma la palabra otra vecina y plantea que no se hablaron, hasta ahora de los problemas de la comuna. Señala como problema la prostitución, cambio de drogas, los micros truchos, todo en la puerta de su casa. Sigue teniendo la mugre alrededor de toda su casa. Y expresa que pintar un mural o plantar un arbolito, se pregunta, ¿en qué me cambia la vida a mí diaria que tengo que lidiar con todas esas cosas?. Tengo que llamar casi todas las noches al 911 porque se pelean, pasan droga - el otro día uno le gritaba a otro te voy a matar y estaba con un cuchillo-, en la esquina de mi casa mataron a uno para robarle el celular. A mí me robaron los aritos tirándome de las orejas. La suciedad, hemos hablado de tantos problemas que tiene la comuna, no tuve una sola solución, ni una sola solución porque todo está muy lindo, los números, la sede los servicios está bien; pero la vida diaria de los vecinos de la comuna 3 sigue siendo una porquería y nadie hace nada. Y acota que si sus impuestos van a parar a murales en la ciudad y a arbolitos plantados no pagaré más impuestos. Se pregunta ¿no escuchan a los vecinos?. No los escuchan. Se los decimos en las redes sociales, se los decimos en las reuniones y siguen con lo mismo entonces. Quiero soluciones a los problemas que tengo en mi barrio yo compré un departamento que valía una cantidad de pesos ahora debe valer la mitad. Conocí a una vecina en el ascensor y me dijo “ hace una semana que me mudé y ya me quiero ir” . Le solicitan la dirección y señala Catamarca y Alsina.-----.

SC responde que en realidad no hay pregunta sino una aseveración. Luego expresa que la comuna no tiene competencia respecto del tema del ejercicio de la prostitución. Se debe denunciar dónde se debe denunciar. Las comunas se ocupan de las competencias que tienen las comunas los ministros se ocupan de las competencias que tiene cada uno de los ministros. La vecina expresa que antes de que existieran las comunas la ciudad de Buenos Aires vivía bárbaro, no había todo lo que hay ahora porque no había la mugre que hay no había nada. Empezaron las comunas y se fue todo al demonio .-----.

El siguiente orador plantea el tema de las veredas rotas y flojas, Hay muchísimas veredas que tienen problemas y no se puede circular. Se refiere a los controles y que se tiene que pensar que hay mucha gente que está en movilidad reducida y es un inconveniente hacer dos cuadras en una silla de rueda, es muy difícil por el estado de las veredas. También pregunta qué pasa con la calle Loria como límite. Los pedidos no sé cómo quedan, si pertenecen a la otra comuna o pertenece a nuestra comuna. ¿Cómo quedan los pedidos?.

Plantea el tema del arbolado como problema de la comuna señala que las empresas de cable (televisión) ponen empleados que no entienden nada y dañan los especímenes. Pregunta qué se está haciendo para preservarlos, ¿Cuáles son las soluciones o propuestas del GCBA?. Otro tema:vacunación de los animales, se le aclara que el informe es del 1er semestre. -----.

SC responde: Respecto de la calle LORIA , si es un tema de la policía tiene injerencia la 3A (comisaría), hasta la línea municipal de la vereda que sería de la comuna 5 . Si se refiere a cuestiones que tienen que ver con las comunas, una vereda es de la comuna 3 y otra vereda es de la comuna 5. Respecto al tema del cable, efectivamente es un problema. Se ha multado a más de una empresa y es más hasta hemos tenido resarcimiento negociando con las empresas porque han dañado árboles y han tenido que resarcir poniendo más unidades más especímenes. En cuánto a las baldosas se interviene en el cambio de veredas únicamente cuando está asociado a algún tema de arbolado. El resto de las veces, las veredas, todo lo que es la vía peatonal es competencia de espacio público. En la Ciudad desde hace varios años, las empresas se despegaban del problema- se hizo un sistema seguro. Entonces todas las empresas cuando hacen una Vereda tienen que dejar durante un año un depósito, un seguro y si esa vereda se afloja, se paga con ese dinero del seguro para ponerlo en las condiciones correctas. El pedido se hace por el 147, gestión colaborativa. La comuna toma intervención si está asociada a un árbol por ej: cuando las raíces se levantan que es una intervención específica. Si es un frente en el cuál se despegó lo hace "Vías peatonales" -----.

Toma la palabra un vecino y dice que con respecto a los autos abandonados festeja que sea una responsabilidad de la Junta Comunal, pero informa que cerca de su casa un vehículo continúa ahí y plantea que estaría bueno que la comuna se encargue de la limpieza no sé si esto requiere algún cambio en la ley.-----.

SC responde: El servicio de limpieza se licita para toda la ciudad, no está a cargo de la comuna. Explica que existe una articulación con el Ministerio de Higiene y Espacio Público y dentro del ministerio, existe una secretaría que se ocupa específicamente de los temas de higiene. Nosotros articulamos con ellos y ejercen el poder de policía sobre la empresa. Inclusive en el último tiempo, hemos generado dispositivos de intervención inmediata. Es decir que en forma inmediata nos enteramos de los reclamos y nos comunicamos inmediatamente. El 147 tarda más, es más rápido, las redes de la comuna, el Facebook, Instagram, Twitter. Cualquiera de las redes. Se necesita la foto y la dirección de la chapa catastral más cercana y cuál es el problema.-----.

El vecino indica que ha participado en las reuniones de la FOSEP y de comisarías cercanas y expresa que no tenían ninguna utilidad, eran directamente un acto proselitista. Me parece una muy buena oportunidad para que realmente empiezan a servir lo único que hemos visto siempre era; el cambio de subcomisarios, les sugiero que si quieren acercarse a los vecinos estas reuniones sean de esta manera, presencial.-----.

SC responde: Hay un reclamo. Se lo hemos hecho llegar al Ministerio de seguridad para que vuelvan a ser presenciales. Porque otro problema que tenemos es, por ejemplo en el caso de esta comuna, en el cual tenemos tres zonas con problemáticas muy diferentes lo que termina sucediendo es que una de las zonas es la única que se escucha y las otras son limitadas en el tiempo.-----.

El vecino continúa hablando y sugiere un trabajo más fluido con los vecinos, que se está tratando de modificar el consejo consultivo para hacerlo mucho más activo y mucho más cercano a ustedes y que estemos en comunicaciones con los nuevos comuneros. Y como último te quería consultar el tema presupuestario. Yo lo vengo reclamando hace mucho. En alguna oportunidad me ha dicho usted que no manejan presupuesto pero sin embargo en este informe me llamó la atención porque no siempre está el ejecutado de por ejecutar.-----.

SC responde: El presupuesto) ejecutado está siempre, nosotros lo que no tenemos es jurisdicción presupuestaria, es una cosa bien distinta. Continúa el orador: no se entiende el presupuesto ejecutado de lo por ejecutar, que es lo básico que tiene que tener cualquier presupuesto. Generalmente termina sucediendo siempre que queda sub-ejecutado. **SC**

interviene y acota nosotros gastamos hasta lo último eso te lo aseguro. El vecino dice - seguramente en sueldos- y **SC responde:** No. Voy a aclarar una cosa; nosotros no tenemos la misma partida, como no tenemos jurisdicción presupuestaria, nosotros no tenemos la misma partida una cosa son los sueldos otra cosa es el mantenimiento y otra cosa es el rubro B. Nosotros tenemos en claro que el rubro B es el 30% del mantenimiento para cualquier de las licitaciones que ejecutamos. El rubro B corresponde a las cosas que no están por la licitación y que de pronto vos tenés que hacer algún trabajo extraordinario. El 30% del monto del mantenimiento es el rubro B y no se puede destinar a sueldo. El rubro sueldos es específico; nosotros tenemos un "Q" y tenemos un "N" que significa; la cantidad de personal que tenemos, la cantidad del recurso presupuestario que tenemos para eso. No se mezclan las papas con las cebollas. Bueno voy a pedir que te lo pasen. El vecino continúa su exposición y dice que en la ley de comunas se establece el tema presupuestario y exige que esto sea revisado por el consejo consultivo con lo cual es parte de lo que los comuneros nuevos van a exigir. **SC expresa:** Los comuneros no tienen que exigir, los comuneros tienen que cumplir, porque todos tenemos exactamente la misma responsabilidad. Se produce un debate entre el vecino orador y la Pta de la Comuna respecto éste tema, hace referencia a que cumplan los comuneros con asistir a ésta asamblea.-----.

Otro vecino toma la palabra, se presenta y plantea el tema de seguridad que si bien se dijo que no le corresponde a la JC, expresa que deberemitirse a quién corresponda. Expresa que hace 10 años que vivo acá, que es de Bahía Blanca, las cosas se manejan muy diferentes acá y realmente, hace 10 años que vivo en esa dirección y hace 10 años que no hay un cambio. Muere gente, roban gente, salen y cortan la calle, ando con mi nene de 8 años que voy a buscar en el colegio y me dice: "*papá guarda hay un fisura allá*" y pregunta: ¿a usted le parece que un chico de 8 años tenga que preocuparse por un fisura?, saben lo que es un fisura; es una persona que consume Paco todo el día y se pone violenta cuando no lo tiene, también roba. Está bien perfecto eso se lo dejamos en la seguridad Qué pasó con los corredores seguros ¿Qué pasó? con corredores seguros en ese área hay cuatro colegios a dos cuadras uno a otra cuadra otro a 100 mtrs. un jardín Infantil público en frente de la de la plaza Tuñón o como se llame la conocemos como la Plaza de los fisuras. **SC acota:** Te puedo asegurar que voy. Estuve hoy todo el día. Bueno Perfecto entonces usted puede ver en los banquitos que están al lado de la Facultad de Psicología como la gente hace la ranchada entonces, lo que le digo ¿qué pasa con los corredores?-----.

SC responde: La implementación de los corredores seguros, este año, tuvo un criterio distinto entonces; en vez de estar en la puerta en el horario, están circulando por los recorridos en donde tienen que estar. Además en el caso de esos colegios sí que funcionan. Nosotros (la comuna 3) hemos tenido que ir a hacer trabajos que nos han pedido tanto, desde el jardín de infantes de la calle Alsina y Urquiza, como desde el colegio de calle Urquiza, para temas con el arbolado. Hemos hablado con la supervisión de prevención y con las agentes de prevención que estaban en ambos colegios, con lo cual los agentes de prevención están pero están circulando, no están más parados en la puerta de los colegios sino que están yendo y viniendo. Respecto a la plaza debo decirte que hoy inauguramos un banco Violeta, hace dos meses inauguramos un banco rojo con la Facultad de Psicología. Ha cambiado un montón, lo dicen todos los vecinos. No es que nos dedicamos a hacer murales para hacer murales. Cuando cambiamos el modo de uso de un espacio público, cambia el espacio. Eso el área de urbanismo del Consejo Consultivo lo tiene que saber. Si nosotros damos una batalla en términos de cambiar la presentación y la forma en la cual están los espacios y esos espacios empiezan a ser usados por los vecinos y empiezan a disfrutarse de una manera distinta. Esos espacios cambian y eso es lo que estamos haciendo con Tuñón (Plaza). El vecino que tiene la palabra acota: - yo les digo que los vecinos no quieren usar los espacios donde están

invasión por gente violenta y prostitución y fisuras. Yo tengo un hijo de 8 años y no los llevo a la plaza directamente.-----.

SC le responde que el jardín de infantes de Alsina y Catamarca nos ha pedido días para usar el patio de juegos de la Plaza Tuñón para llevar los chicos para hacer los recreos. No creo que las autoridades de la escuela estén poniendo en riesgo a los chicos de sala de 3 y 4. Otra vecina pregunta ¿y a la noche? que pasa vos te crees que no se van a ir a prostituir porque le cambiaste el color de un banco. Se siguen prostituyendo y drogando lo mismo.-----.

Otro vecino toma la palabra y expresa que en la comuna cada vez se vive peor, la inseguridad, la prostitución, las drogas todo lo que se comentó es un tema que usted no lo puede resolver. Pero qué pasa con la suciedad, con la higiene, con el espacio público que cada vez está peor. Yo estoy en un lugar que, cada vez que llueve - por Castelli, Bartolomé Mitre, Cangallo, (aclaración de actas: x Perón que es el nombre actual -desde 1984- de la calle que cita el vecino), Sarmiento, cada vez que llueve la boca de tormenta se inundan y no evacúan la cantidad de agua que genera un chaparrón. Es debido a la cantidad de mugre que se tira durante todo el día desde las 9 o las 10 empiezan a venir los manteros que se ubican ya sabemos dónde. Y el otro tema que se plantea es el de la comida que no existe ningún tipo de control de bromatología. Se tiran todas las bandejas de comida al suelo y la mugre que se genera. También pregunta sobre las veredas. Usted explicó muy bien que todo lo referente a los árboles están ustedes (la comuna 3). Pero debe haber un plan de trabajo y control sobre las empresas contratadas para que hagan las obras como corresponde y no tener que después mandar una cuadrilla a agrandar un lugar, un cantero, porque no está bien hecho. ¿No hay un contrato sobre eso, una planificación? y más que todo Usted dijo que hay un seguro pero ¿no hay una garantía?. Yo he visto que han puesto baldosa y a los 3 o 4 meses se han salido y no la van a poner. Hicimos reclamos, todas las veredas están todas rotas. Otro tema es el estacionamiento somos vecinos, vivimos ahí y no podemos estacionar los autos porque durante todo el día están ocupados por manteros. Cuando pasan las personas de tránsito en la moto no paran. Todas las patentes, si se fija, están tapadas o le ponen el carrito o la mercadería o ponen Incluso un auto atrás de otro porque llegan a las 9 no se van hasta las 6 y no se ven las patentes porque están pegados uno al otro y mucho le ponen papelitos que adulteran. Es un gran problema para los comerciantes y para los que residen. Hay muchas calles incluso que está prohibido estacionar donde realmente se podría estacionar y dar un poquito más de lugar a la gente, que pueda estacionar, que pueda bajar a su mamá, a su papá, a un discapacitado, sin que le hagan la boleta. Ayuden a los vecinos.-----.

SC responde: Respecto el tema Higiene, si efectivamente sabemos que es una deuda y el mal uso del espacio público, como dije recién no tenemos injerencia directa quién tiene la el poder de policía con respecto al tema es la subsecretaría de higiene con quien nos contactamos para trabajar lo más rápido posible para poner en orden y para mejorarlo sabemos que no llegamos ni por casualidad a lo que debería ser este el modo en el cual se debe ejercitar el servicio. También sabemos que somos el centro comercial más grande de la Argentina. Si bien es en toda la ciudad tenemos problemas con el tema del reciclado y los recicladores furtivos. Acá lo tenemos incrementado por 10, por la cantidad de producción que hay de material, que quiere ser retirado y que hace que se circule durante todo el día. Respecto a las veredas pasa una cosa similar, nos ocupamos de las veredas asociadas al arbolado es sobre lo que tenemos capacidad para poder intervenir sobre las empresas, el resto lo hace espacio público que sí tiene controles sí tiene un mapa tiene una planificación. También es cierto que más del 50% de las aperturas de veredas son hechas por emergencias de servicios los cuales, también tienen que pedir autorización. Y muchas veces nos pasa que los vecinos nos hacen llegar una queja sobre una apertura en un lugar y en realidad fue una emergencia de que se rompió

un caño en algún lado y esa obra va a tardar. Tiene un permiso que va a durar 10 o 15 días, de acuerdo al tipo de obra que se tiene que hacer. Respecto al tema de si se ejecuta o no se ejecuta la garantía lo que le pido es que si en algún momento hace un reclamo y no hay respuesta, frente a eso, también nos lo haga saber el número de reclamo correspondiente y nosotros lo reclamamos ante el Ministerio de Espacio Público y ante Vías Peatonales. -----.

Otra vecina pregunta a quién le corresponde hacer el mantenimiento del monumento que tiene los muertos de la tragedia de Once, que está en Plaza Miserere. -----.

SC responde: Hicimos una reformulación del monumento. Eliminamos el agua porque lo único que se lograba con el agua es lo que pasaba con la fuente del monumento de Cromañón -o terminaba siendo un lugar para baño público o terminaba siendo un lugar para el disfrute de los perros eso nos pasó. En el caso de "Las víctimas de Once", hicimos una reconversión del monumento para ponerle un diseño que sea más sustentable, justamente le sacamos el año pasado la puesta en valor y le pusimos acrílico y no duró ni 24 horas. Resolvimos hacer una puesta en valor de toda la plaza. Pedimos hacer una reformulación con un diseño más sustentable del monumento y el mantenimiento lo hace la empresa ALGIERI.-----.

Un vecino que ya usó la palabra, interviene y le hace otra pregunta respecto de los reciclables. Les exigían tener los dos tachitos y si el comercio no los tenía pagaba con multa. Dice que no servía de mucho porque se acababan las dos bolsitas y se ponían en el mismo lugar y después la gente que revuelve mezclaba y al fin y al al cabo no servía de nada. -----.

SC responde: Ahora los tenemos diferenciados, no niego son escasos, hemos reclamado ante espacio público porque no se completó. El promedio que tiene que haber un contenedor cada 150 Mtrs. Y le hago una aclaración porque es una discusión que hemos tenido con la gente; se está multando; no sale, pero se está multando por temas de higiene y por temas de incumplimiento. Sobre todo los comercios y los gastronómicos, que tienen obligaciones que no cumplen.-----.

Los vecinos plantean que se multa a los comercios y a los manteros no.-----.

SC acota: Si se labran infracciones. No, perdón son cosas distintas depende de quién ejerce el poder de policía.-----.

La siguiente oradora explica y pregunta: "Estuve viendo que inauguró banquitos de violencia de género y laboral. Bueno, yo te quiero contar que vivo en una de las manzanas que está tomada por manteros, que durante todo el día ocupan nuestras veredas. Los vecinos y comerciantes estamos siendo insultados, recibimos violencia psicológica y física, agredidos, nos putean, amenazan, escrachan, le prendieron fuego el local a un comerciante. Estamos pasando muy mal, directamente los comerciantes no se animan porque han tenido problemas con amenazas, no podemos sacar ni el perrito. Tenemos que depender de los horarios de ellos. Estacionan todos los días las camionetas en lugares de cordón amarillos, tapan las bajadas y subida de discapacitado. Totalmente es un caos, todo el día porque a la noche siguen los cartoneros el griterío. Los supuestamente trabajadores recicladores -que no necesitamos trabajadores recicladores porque nosotros dentro de los impuestos pagamos plantas de reciclaje- No necesitamos esa gente que esté revisando la basura. Los porteros sacan a horario -después de las 7- la basura y los recicladores trabajadores- como los llaman ahora- sacan la basura y tiran y desparraman por todos lados. A esa hora después de las 6 o 7 de la tarde los vecinos salimos con la mugre, con las ratas y con la cantidad de bandejas de comida. Son más de 10 manzanas de manteros. La estamos pasando mal en serio. No podemos estacionar. Así que bueno son los encargados del espacio público te pido por favor trabajarlo, que vuelvan a los galpones que están vacíos ahí tienen medida de higiene, baño. Otra cosa en los dos tachos de basura orinan; las mujeres se ponen una mantita así (tapándose) y hacen pis. Yo vivo en un noveno piso y veo todo eso. Después tengo que salir con la

baranda (olor) asquerosa que hay. Me siento indignada, yo, tantos los vecinos y comerciantes que pagamos una fortuna de impuestos. Estamos viviendo mal, nos estamos enfermado. Por favor te pido que vuelvan a los galpones. Ahí tienen baño, ahí tienen medida de seguridad. Un vecino acota: Perdón los galpones de La Rioja están vacíos. La vecina que estaba en uso de la palabra dice: que ahí guardan mercadería. Los vecinos debaten entre sí sobre la problemática que se describe. Dice que los vecinos y comerciantes están amenazados.-----.

SC responde: A ver no voy a negar nada y además vivo en el medio de Once, sé perfectamente cuál es la situación. Es cierto que nosotros tenemos competencia sobre el espacio público pero a quien le corresponde y tiene la autoridad de control sobre la venta callejera y sobre lo que sucede tiene que ver con las fiscalías - el Ministerio Público fiscal -porque son marcas apócrifas. Y con la agencia gubernamental de control. Nosotros hemos insistido en forma permanente para hacerlo. Reconozco que cuando se hizo lo de los galpones -que yo no estaba en gestión- había 900 lugares y hoy hay más de 5000 manteros. No estoy justificando nada, estoy diciendo condiciones objetivas. En una ciudad en la cual tiene el perímetro más grande y el acceso más rápido de todos los puntos de la provincia de Buenos Aires, desembocan todos en la en la comuna 3. Que son el Sarmiento y la autopista 25 de mayo. Tenemos la mayor cantidad de bajada de la autopista 25 de mayo, la tenemos acá. los camiones bajan directo. Y tenemos la mayor producción -de eso que vos decís los trabajadores nosotros les llamamos recicladores furtivos-. Una cosa son las cooperativas que están registradas y que hacen un trabajo. Y que tienen las bolsas y otra cosa son los recicladores furtivos, que son los que dejan todo tirado. Yo estoy de acuerdo, en la legislatura se estaba evaluando y está ya hecho el proyecto de modificación del Código Contravencional para poner nuevas figuras. Porque otro de los problemas que nosotros tenemos es cómo intervenimos. Cuando no tenemos determinadas figuras (legales). Entonces es porque no son contravenciones, son delitos tiene que haber una orden de un fiscal. Se han hecho un montón de allanamientos y operativos. Han estado cerradas varias manzanas para decomisar. **La vecina acota:** que perjudicó al vecino y al comerciante y el mantero el otro día está. **SC continúa;** pero pasa algo similar y nos pasa en muchos casos y donde están aumentando un montón el nivel de violencia con la gente en situación de calle mucha violencia y no tenemos instrumentos legales para ejecutar. Porque no tenemos manera de obligar porque no es delito. Tenés que modificar las normas. Y aunque quiera llevarlos ahí (ellos)quieren ir a donde venden y no venden en los galpones, porque la gente no va a los galpones, la gente circula por Once. Ha cambiado, después de la pandemia, la forma de comercializar y funcionan de una manera distinta y hay comerciantes que están que están atacados y hay comerciantes que son socios. Está repartida la situación No es tan lineal. Es cierto que tenemos dificultades en términos de normativa que espero que se modifiquen. Nos pasa lo mismo, por ejemplo con el tema de Salud Mental, donde no podés intervenir y tenés situaciones de altos niveles de violencia en el espacio público. No tenés manera de frenarlo. No lo podés frenar, ni un juez interviniendo. Porque además los fiscales no te firman las órdenes. Yo no puedo ponerme a hacer algo para lo cual no tengo una competencia asignada. Entonces yo no puedo llevar adelante una causa judicial por marcas apócrifas o por explotación laboral, puedo hacer una denuncia,puedo decir que está sucediendo ahora y eso le corresponde a la autoridad judicial con la asistencia de la fuerza de seguridad.-----.

Los **vecinos y vecinas debaten entre sí** sobre la grave problemática expuesta por los y las vecinas en la zona de Once.-----

Una vecina toma la palabra está de acuerdo con el análisis planteado por los presentes se suma a sus opiniones y agrega la problemática de la basura, los tachos contenedores y el Estacionamiento y la ciclovía.Y solicita que hay que hacer algo.-----.

La coordinación de la asamblea Promotora del CCC3, toma la palabra y plantea la situación concreta de los cinco comuneros nuevos. Queremos que a través de las reuniones y las asambleas esté la presencia también, de los comuneros. Vamos a organizar para tener reuniones con la Junta Comunal como Consejo Consultivo pero también queremos saber la opinión de los demás comuneros. Y eso es lo que les pedimos porque en las actas no están (sus opiniones). -----.

SC responde: y explica que en muchos casos los comuneros tenían posición frente a esas situaciones, pero no consideraban procedente tomar opinión porque no correspondía en su función de comunero.-----.

La promotora coordinadora continúa en el uso de la palabra e indica: cómo vamos a tomar los temas que sean o no exclusivos si nos afectan a los vecinos. Esto ya no da para más, esa es la realidad de hoy. Entonces sabemos que nosotros, podemos ir a la Legislatura, Defensoría del pueblo como vecinos del Consejo Consultivo pero lo interesante sería que vayamos juntos con la Junta Comunal. Nosotros queremos trabajar en conjunto. No es una cuestión partidaria sino de necesidad. -----.

Comunero presente responde: Nosotros tuvimos la suerte de ser cuatro comuneros por un partido y tres por la oposición y no todas las cosas que queríamos sacar logramos que la oposición esté. De hecho acá está es la última reunión y quiénes estamos poniendo la cara somos nosotros. No solamente porque fuimos reelectos sino porque nosotros sentimos la obligación y tenemos el deber de cumplirles a ustedes. Vivimos en la comuna y también queremos los cambios de la comuna. Los problemas que ustedes nos traen nos afectan a nosotros, pero desgraciadamente el problema partidario existe, existió y va a existir. En la Junta Comunal que venga; Dios quiera que los comuneros que están en la vereda de enfrente nuestra colaboren y tengan ganas de participar porque si ellos nos quieren participar nosotros no los podemos obligar. Lxs vecinos y comuneros debaten entre sí, respecto de la ausencia de lxs comunerxs.-----.

SC expresa: Muchas veces nosotros terminamos poniendo la cara por los problemas que

algunos comuneros tenían con la integración del Consejo consultivo, la realidad es esa porque tenían problemas dentro de su propio espacio y terminaba siendo la relación consejo consultivo - comuna, la variable de ajuste de lo que no podían ajustar dentro de su espacio político y los que pusimos la cara fuimos nosotros. No lo estoy reprochando, lo estoy describiendo en términos de algunas algunas actitudes que se tuvieron que exceden absolutamente a la posibilidad de intervención.-----.

Por otro lado, ustedes saben que las Juntas comunales -fui Constituyente y me hago cargo de eso, son un híbrido- en el cual es una unidad de gestión que al mismo tiempo es colegiada pero que la responsabilidad administrativa recae en una sola persona. Entonces no hay mecanismos ni de sanción ni de control. Yo tengo la responsabilidad (en su calidad de Presidenta de la Comuna) y tengo que firmar. Soy un par con respecto a todos los demás integrantes de la Junta Comuna. Y como lo dije en alguna ocasión acá cuando me decían -tienen que venir- y yo no tengo manera de obligar como no tengo manera de obligar a que vinieran a las reuniones. Un vecino expresa: Existe la revocatoria de mandato y hay que usarla. Los vecinos vuelven a debatir entre sí por este tema.

No hubo repreguntas. Siendo las 20: 17 hs. se da por finalizada la Asamblea.-----.

La Asamblea ha sido grabada en audio para su posterior análisis. Se puede consultar en el canal "Consejo Consultivo Comuna 3" con el siguiente link de Youtube:

<https://youtu.be/exJ-9J3e3IY?si=8zOlaVW3GTRVZqga>

Presentes en Asamblea (27): 1) Silvia Collin, 2) Corsolini Francis, 3) Corzo María Cristina, 4) D'Angelo Carlos, 5) Feregotto Adriana, 6) Galluci Emiliano, 7) Giaganti Silvina, 8) Hernández Rubén, 9) Layseca Cecilia, 10) Leonardo Angeles, 11) Llopis Gloria, 12) Malena (técnica de la comuna 3), 13) Matsujama Mariana, 14) Bárbara Mellado Melo, 15) Morinigo Horacio, 16) Muñoz Juana, 17) Napoli Gabriela, 18) Pezzatti Emilia, 19) Puente Fabiana, 20) Recio Silvia Soledad, 21) Riquelme Hugo, 22) Risa Greta, 23) Suárez Juan Carlos, 24) Tegli Pablo, 25) Vázquez Fausto, 26) Vázquez Marcelo, 27) Vázquez María Victoria.

Consejo Consultivo Comuna 3